

# HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes. Provincia: 4 pesetas al trimestre. Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 céntimos.

Año XI.—Núm. 877

Director Gerente: Federico Lafuente.

Toledo 6 de Mayo de 1908

## España en Marruecos.

Del periódico *Defensor de Ceuta*, reproducimos el artículo que sigue, por creer al colega conocedor de aquellos asuntos, dada su proximidad y relaciones con los moros:

### ACTUALIDAD

Lo de Marruecos continúa exactamente igual que hace tres meses. Ni se sabe qué gente tiene Muley Hafid, ni sus propósitos, ni lo que Francia proyecta y en el punto en que terminarán sus pretensiones. Abd-el-Aziz sigue en Rabat pidiendo dinero á los franceses, dejando hacer y no ocupándose más que de aquello que conviene al interior de su casa, mientras el Imperio se sostiene por sí solo, por las ambiciones de Europa y por ese espíritu de valiente independencia de sus moradores.

Francia sostiene al Sultán de Rabat; le quiere hacer un rey feudatario, un mandarin de sus ambiciones, y poco á poco va colocando los escalones para subir con comodidad á la altura que desea, y lo conseguirá, no tenemos duda alguna, porque ahora, nosotros comenzamos lo que ellos hicieron hace cincuenta años: nombrar Médicos, subvencionar á la Prensa y crear escuelas.

Al terreno que hemos llegado, precisan actos nuevos, energía y decisión, una orientación decidida y clara para ganar el terreno perdido en elocubraciones que á nada nos han conducido más que al descrédito y á perder la influencia que teníamos hace unos veinte años.

La acción que tiene algunos derechos, en obrar como él, decididamente, no perder un día, procurar levantar el comercio nacional en el país, fomentar las relaciones con los naturales, y más que nada, dinero para obras públicas, dinero para todo, porque ese es el factor moderno que todo lo allana.

## DESDE PARÍS

(De nuestro servicio especial.)

### El 1.º de Mayo.—Movimiento feminista.—Tranquilidad.

Durante el transcurso de los dos ó tres últimos lustros, la proximidad del 1.º de Mayo solía despertar serios temores de tumultos y colisiones en los grandes centros de población industrial. Con los espléndidos anuncios del mes más placentero del año, andaban revueltos los presagios de una gravísima revolución social.

Mezclábanse las alegrías de la fiesta con las inquietudes de una premeditada é inevitable lucha, y el acre olor de la pólvora venía á oponer rudo contratiempo al suave perfume de las lilas y á la deliciosa frescura del muguete.

Pero ahora parece que la sabia Naturaleza mantiene el predominio de sus galas sobre los lamentables desvaríos de la loca humanidad. En vez de favorecer los estruendosos tumultos, convida á las reuniones apacibles donde los exaltados oradores ceden la tribuna á las graciosas campeonas del feminismo, como en el campo reemplazan á los ingratos cardos del invierno las encantadoras flores de la actual estación.

Una joven rubia, inteligente, amable y discreta, presenta candidatura en las elecciones municipales de París, por el cuartel ó distrito de Saint-Georges. Dos mil electores concurren al mitin, en el cual se trata de apreciar las condiciones de una mujer para el desempeño de la representación popular.

Veinte máquinas fotográficas se hallan distribuidas por todas las extremidades del salón. Elébase la temperatura creando una atmósfera insostenible por efecto de la aglomeración de gentes y del humo producido por las explosiones de magnesio.

En medio de una extraña diversidad de gritos, risas, aplausos y protestas, «la ciudadana» María Varona, empieza su discurso exponiendo al abigarrado concurso el programa de la función. Con frases claras, punzantes é incisivas, refiere la historia de la candidata Laló, cuyo primer triunfo ha sido el reconocimiento de su derecho para convocar y celebrar la reunión. Pasa después á plantear la cuestión de derecho y dice: «Serán considerados como nulos, por falta de condiciones de la elegibilidad en la candidata, los boletines que depositen los electores en la urna, con el nombre de la ciudadana Laló?»

Resuelve negativamente esta cuestión, porque los escrutadores tendrán que contar todos los votos emitidos. Y esta será la segunda victoria.

Pero oigamos á la interesada. «El pueblo soberano, dice Mlle. Laló, sólo tiene un medio de expresar su voluntad: la papeleta del sufragio. Si los electores de Saint-Georges estiman que ha llegado la oportunidad de abrir las puertas del Concejo municipal á las mujeres, no se les puede negar el ejercicio de su derecho». Indudablemente, este argumento debe ser incontrastable, pues fué acogido con estrepitosos aplausos, lo que no impidió que luego en las elecciones sólo obtuviera unos pocos centenares de votos, los cuales desde luego no fueron tomados en consideración.

Cuando Mlle. Laló declara que una madre de familia debe tener un puesto en el Municipio, le preguntan si es madre.

«Lo será algún día, responde con tono enérgico; quiero tener hijos». Careajadas y risas maliciosas premian la afirmación de la oradora, ofreciéndole la seguridad de un completo triunfo.

Otras ciudadanas piden la palabra «¿Es guapa?» preguntan los jaleadores cada vez que esto ocurre. «No, es linda, responden otros, pero esto no será impedimento para que diga cosas razonables. Lleva un sombrero modesto, pero bastante voluminoso.»

«Pues bien, que hable de los sombreros!», se oye decir entre los grupos de la asamblea, y todos concluyen prestando asentimiento á una proposición declaratoria de que los electores feministas votarán la candidatura de Mlle. Laló.

Con igual espíritu de templanza se han celebrado todas las reuniones obreras de la Fiesta del Trabajo. En los distritos de París y en los departamentos, la policía hizo gala de exceso de previsión, realizando el programa oficial correspondiente á la solemnidad con que los obreros se dedicaban á los inocentes entretenimientos del paseo y de la merienda.

IGNOTUS.

Paris y Mayo 1908.

## REMITIDO

Sr. Director de HERALDO TOLEDANO.

Muy señor mío y amigo: Le agradecería la dico de su digna dirección para sacar del error en que se encuentra mi amigo Cirauqui en su artículo del 4 de los corrientes.

Gracias anticipadas de su afectísimo amigo seguro servidor

q. s. m. b.,  
MIGUEL RUBIO.

Después de alabar, amigo Cirauqui, la exquisitez, hermosura y elegancia de su artículo relatando su impresión en las fiestas de la Virgen del Valle, voy hacerle una pregunta á la que no he podido contestarme todavía, esperando de su reconocida amabilidad supla mi torpeza.

¿A qué clase de comentarios puede dar lugar el que el hijo de un republicano dé vivas á la Virgen, al Cardenal y al Obispo? ¿Qué de anormal, de anómalo, de extraordinario, de original y de raro encuentra el cronista cuando consignando el hecho, deja á los lectores el comentario? Yo veo en ello un acto justo, natural y lógico, no así debe parecerle al cronista cuando tanto le ha llamado la atención.

¿Ignora el Sr. Cirauqui, el que pregona su libertad de ideas, que no tiene nada en absoluto de contrapuestas y contrarias las ideas religiosas con las ideas políticas? ¿Ignora, el libre pensador, acaso, que se puede ser muy entusiasta republicano y muy ferviente católico al mismo tiempo?

Admitamos por un momento que ambas ideas son contrarias, ¿qué absoluta necesidad existe para que el hijo profese las mismas ideas que el padre? ¿Se opone alguna ley natural á que yo sea monárquico, pongó por caso, y mi señor padre republicano? y por último, ¿sabe el Sr. Cirauqui si esos vivas que yo inicié fueron espontáneos ó á petición de un encantador ramillete de señoritas que fueron á besar el anillo de Su Eminencia y de que anteriormente nos habla?

Para ser cronista, amigo mío, y retiradas mis palabras caso pudieran molestarle, se necesita: en primer lugar, y como requisito indispensable, la veracidad. ¿Cómo es, y esto sí que puede dar lugar á comentarios, que profesando como profesa ideas tan libres y negando como niega hasta la existencia de Dios, deje correr la pluma hasta el punto de consignar su fe á la Virgen del Valle? ¿Cómo es que profesando esas ideas repite conmigo los vivas á la Virgen, al Cardenal y al Obispo?

Por lo visto el cronista ha olvidado que también vicié al Sr. Gobernador civil, Sr. Alcalde, á la hermosura toledana, tan dignamente representada en aquellos momentos, y que también tuve otro viva para este diario, que merece todas mis alabanzas y respetos.

Bien claro se ve, que al consignar solamente aquellos tres vivas, pretende deducir la existencia de algo original y extraordinario.

Termino, pues, por no abusar de la amabilidad de su dignísimo Director, rogándole de nuevo satisfaga mi curiosidad, dejando yo también á la consideración de los lectores, los comentarios á que puede dar lugar el que un libre pensador tenga fe á la Virgen del Valle, que atribuye á Dios la obra perfecta de la mujer, que se le salte una lágrima al paso de la venerada imagen y, por último, su conformidad con los vivas origen de la cuestión.

MIGUEL RUBIO.

Toledo 5-8-1908.

## LOCURAS GRAVES

Caso que ha ocurrido.—Lo que puede ocurrir.

Un diario madrileño publica el siguiente triste relato, de su Corresponsal en Daimiel, con fecha de anteayer:

«En la casa del Labrador Agustín Fanegas se ha desarrollado una espantosa tragedia, muy superior en interés á todos los folletones concebidos por las imaginaciones más exaltadas.

Agustín Fanegas era un Labrador muy laborioso y honrado, de treinta y tres años de edad, casado, y con dos hijas encantadoras.

Agustín, que padecía desde hace años ataques de epilepsia, levantaba de la cama, y hacía cosas tan desatinadas y ridículas, que su esposa llegó á sentir serios temores de que el infeliz hubiera perdido la razón.

Anoche se acostaron tranquilamente, y esta madrugada, ya cercano el día, levantóse de la cama Agustín, con gesto de hombre encolerizado, y salió de la alcoba, como si buscara precipitadamente un objeto.

A los pocos minutos volvió á entrar en la habitación, armado con uno de esos martillos—plano por un extremo y afilado por el otro—que los gañanes emplean para la compostura de abaracas.

Agustín manoteaba furioso, como defendiéndose de un enemigo invisible, y en esa actitud se acercó al lecho donde dormía su esposa.

Ya allí, el labriego hurtaba el cuerpo á supuestas embestidas, avanzaba, retrocedía, se palpaba los brazos, como si en ellos hubiera hecho presa un fiero animal, y al fin, cayendo sobre su esposa como un gladiador que triunfa, empezó á asestarle terribles golpes en la cabeza, hasta que el cráneo quedó destrozado y sin vida la mujer.

La niña mayor, que presenciaba horrorizada el espectáculo desde una habitación próxima, alzóse en su camita, dando fuertes voces:

—¡Papá, papá, no castigues á mamá!...

Agustín, jadeante, rendido por el esfuerzo que acababa de hacer, gritó:

—Es el perro: lo he matado. ¡Qué perro más enorme! Quería tragarme....

La niña seguía gritando asustada, y de pronto, á la luz de la lamparilla de aceite que alumbraba una imagen de la Virgen en el cuarto de las pequeñas, vió que su padre retrocedía espantado, con los ojos desmesuradamente abiertos ante el cadáver de la infeliz esposa.

Agustín salió corriendo como un loco de la habitación, y la infeliz niña, después de despertar á su hermanita, se echó á la calle pidiendo socorro.

Acudieron algunos vecinos, y al entrar en la casa, recibieron una impresión espantosa.

En la cama, sobre un charco de sangre, hallábase el cadáver de Manuela López—que así se llamaba la víctima—y fuera, en el corral, pendiente de una viga del establo, el cuerpo de Agustín Fanegas se retorció en las últimas convulsiones agónicas, amoratado el rostro, salidos de las órbitas los ojos, coigante la lengua, con todo el horrible aspecto de los ahorcados.

Manuela, que se hallaba en cinta, presentaba numerosas heridas penetrantes en el cráneo y en el cuello.

El Juzgado, al que se había dado aviso, procedió al levantamiento de los cadáveres, mientras las huerfanitas, llorosas y asustadas, eran conducidas á la vivienda de unos vecinos piadosos.

La impresión que en el pueblo ha producido la tragedia, es indescriptible.

Se espera con ansiedad la diligencia de autopsia, pues mientras unos creen que Agustín cometió el crimen hallándose en estado de sonambulismo, otros opinan que se trata de un ataque de enagenación mental.

No se sabía que entre los esposos existieran disgustos ni desavenencias.

El relato de la tragedia lo ha hecho la hija mayor de

Manuela y Agustín, produciendo honda emoción en los oyentes.

\*\*

El suceso es terrible, pero no se presta á más comentarios que la expresión del profundo sentimiento que su relato produce.

Hay actualmente en Toledo el caso de una loca, que merece ya una seria atención.

Denunciamos hace días el hecho de que una pobre mujer, que por cierto ha estado algún tiempo como enferma en el Manicomio provincial, causaba espanto y pena en los vecinos que la observaron vociferar en la ventana de su casa, insultar á cuantos por la calle pasaban, entonar á grandes voces cantares obscenos y golpear sobre cuanto encontraba á mano.

Creímos, y lo dijimos, porque así nos lo manifestaron, que la infeliz demente había sido conducida donde á juicio nuestro debía estar, al hospital de locos: resultó que á pesar de las súplicas hechas por su angustiada madre, no pudo ser admitida en el Manicomio, porque su admisión en el benéfico establecimiento ha de ser consecuencia de un expediente judicial.

Hubo que contentarse con que, bajo la inspección facultativa, en su propio domicilio, se la colocara, según se ha hecho, una camisa de fuerza; la pobre loca ha roto varias veces las ligaduras, y ayer mismo, por la mañana, estuvo próxima á la asfixia, por haber caído debajo de colchones y otras ropas, y dificultar su respiración los cordeles que la sujetaban.

Nuestra reclamación ha caído en el vacío. Nos ha visitado una Comisión de vecinos para rogarnos que insistamos, porque continúan las voces, las imprecaciones y los gritos de dolor y los esfuerzos de la demente para romper cuanto se le oponga, quedando otras veces en triste postración, y sin alimentarse.

Y el expediente no se ha resuelto, y no se ha ordenado, ni con carácter provisional, la admisión de la demente en el Hospital de alienados; el nombre de esta infeliz es María Redondo, y vive, si eso es vivir, en la Cuesta de San Justo, núm. 8.

Nuevamente, y en nombre de lo que juzgamos un deber de humanidad, llamamos la atención de las Autoridades para evitar lo antes posible que continúe el triste espectáculo que se ofrece á los vecinos de aquel barrio.

## NOTICIAS

En los días 23, 24 y 25 del actual mes se celebrará en esta Audiencia provincial el juicio por Jurados contra Alejandro Herrera y dos más, por supuesta corrupción de menores.

Probablemente mañana se repetirá en el Coliseo Moderno el mismo programa que en la función de gala dada ayer para beneficio de la Junta de Caridad.

Los precios de las localidades para esta función serán los corrientes.

Por promover escándalo anteanoche en la vía pública Pablo Murier Lavadie, Teleforo Manzanque, Luis Aranda y Evelio Gutiérrez, han sido denunciados ante el Juzgado municipal, según noticia oficial que de referencia hemos podido conseguir.

El periódico madrileño *El Mundo*, regala un bonito reloj extraplano de la casa Coppel y garantizado á los que se suscriban por un año á dicho periódico: la suscripción por un año es como en la mayor parte de los diarios de Madrid, 20 pesetas.

Con motivo del nombramiento de Capellán de Reyes nuevos, hecho á favor de nuestro querido amigo don Ubaldo García de los Huertos, está recibiendo numerosas felicitaciones, no sólo de esta población, sino de todos los pueblos de la Mancha, á cuyas felicitaciones unimos la nuestra.

Ayer mañana, según anunciamos, se verificó el sorteo de aspirantes á ingreso en la Academia de Infantería, con las formalidades de años anteriores, durante dicho acto desde las ocho de la mañana hasta la una de la tarde.

Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del *Doctor Caldeiro*. En farmacias, caja 1,50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

En los escaparates de la nueva librería de nuestro amigo D. José María Fernández se exhibe una bonita muñeca, lujosamente vestida, que se rifa con el primer sorteo que se celebre en el próximo mes de Agosto con

**LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social: MADRID, OLOZAGA, 1 (PASEO DE RECOLETOS)

**GARANTIAS**

Capital social efectivo.....	Pesetas. 12.000.000
Primas y reservas.....	46.105.694,18
<b>TOTAL.....</b>	<b>57.105.694,18</b>

**(40 AÑOS DE EXISTENCIA)**

**Seguros contra incendios.**

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

**Seguros sobre la vida.**

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representante en esta provincia: Sres. Vinda de F. Amusco é Hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agente D. Florencio Camuñas y Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12.

**LAMPARAS INCANDESCENTES**

para los voltajes de las redes de Toledo y de la provincia.



MATERIAL ELÉCTRICO

**¡LAMPARAS desde 50 céntimos!**

Lámparas, luz brillante, fabricación especial para la casa ALVAREZ.

Depósito de las célebres Lámparas Wolfran, de filamento metálico; 70 por 100 de economía en el consumo.

**EDUARDO ALVAREZ**

COMERCIO, 23 Y 25—TOLEDO

**CALIFICADA PIZA**

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico, por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1'35 pesetas se remite por correo y certificado.

**ASTRICINA**

Medicamento infalible para combatir toda clase de diarreas. Supera á los salicilatos de bismuto y cerio en la disentería, enteritis, diarrea verde de los niños (dientición), úlcera del estómago y demás enfermedades gastro-intestinales. Léase el prospecto que va en la caja. Se vende en todas las Farmacias de Toledo, y especialmente al por mayor y menor en la de D. JOAQUÍN CABE- LLO, Zocodover, 6.

**NUEVA CONFITERIA**

**CIPRIANO GALLARDO**

ANTIGUO DEPENDIENTE DE LA CASA DE PÉREZ

Esta nueva Confitería acepta y sirve con puntualidad encargos de todo lo concerniente á este establecimiento, teniendo para ello un personal competente.

También esta casa dispone de un elegante y cómodo salón, en el que servirá al público con prontitud y esmero.

Gran surtido en Pasteles finos de todas clases, Bombones y Dulces.

Pruébense las verdaderas Ensaimadas mallorquinas; dos tandas diarias, mañana y tarde.

Exquisita elaboración en Mazapanes y Medias noches.

COMERCIO, 61, TELÉFONO 34, TOLEDO

**HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT**

ALCÁZAR, 7, TOLEDO

**DIPLOMA DE HONOR**

por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento

**GUILLELMO LÓPEZ**

tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

**AGENCIA DE PUBLICIDAD**

**JOSÉ STORR**

Hijo y Sucesor de Ricardo Storr

Propietario:

**Emilio Colomina.**

potencia para ANUNCIOS, PROPAGANDA, NOTICIAS, ESQUELAS, ANIVERSARIOS.

PROPAGANDA en vallas, telones, tranvías.

ANUNCIOS LUMINOSOS

OFICINAS:

Desengaño, 9 al 13, teléfono 805

Pidanse tarifas, que se envían gratis.

**LA FLOR DE CASTILLA**

GRAN FÁBRICA DE PASTAS PARA SOPA

Ventas al por mayor.

**Joaquín Camarasa y C.<sup>a</sup>**

Avemaria, 1.—TOLEDO—Teléfono 95.

**IMPRENTA**

**Vinda é Hijos**  
de J. Peláez

Comercio, 55, y

Lucia, 8, Toledo.

Gran surtido en Re-  
nominarios, Notenas,

Rosarios, y Medallas

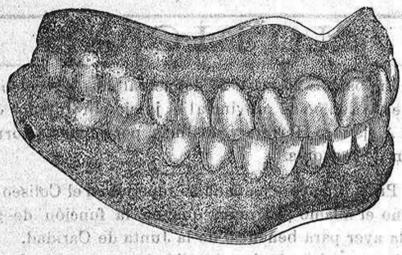
de todas clases. &&&

**LIBRERIA**

**JOAQUIN CAMARASA**

Silleria, 19 y 21.—Teléfono, 18.

Vinos, licores y al-  
coholes; gran surtido;  
precios económicos.



**E. IBÁÑEZ**

Mecánico dentista

Cuesta de Pajaritos núm. 3

Dientes artificiales

desde cinco pesetas.

**HERALDO TOLEDANO**

DIARIO POLÍTICO

AMPLIA INFORMACIÓN EXTRANJERA Y DE MADRID

**DIRECTOR GERENTE: FEDERICO LAFUENTE**

Suscripción.—En Toledo: Un mes 1 peseta.—En la provincia: Un trimestre 4 id.—Demás pro-  
vincias: Un trimestre 6 id.—Número suelto 5 céntimos.

Anuncios.—En 1.<sup>a</sup> plana: 25 céntimos línea.—En 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> id.: 15 id. id.—En 4.<sup>a</sup> id.: 10 id. id.

Precios convencionales para los anuncios permanentes.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador: Hombre de Palo, 17.

Apartado de Correos, núm. 14.

**LA SALUD**

DEL ESTO-  
MAGO DEL  
DR. SÁNCHEZ  
CABEZUDO

**PAPELILLOS**

Digestivos, Antidácidos, Apetitivos, Antiemé-  
ticos y Antidiarréicos, preparados en el  
acreditado Laboratorio de su autor.

Hace muchos años que la viene elaborando  
con gran éxito, teniendo la satisfacción de ha-  
ber visto curados, y cuando nó, al menos, yer á  
los enfermos en un estado relativo, casi nor-  
mal, pudiendo ver á los pacientes comer y beber  
toda clase de alimentos, devolviéndoles la ale-  
gría, poco habitual en el que sufre tan can-  
sada dolencia.

El autor responde de estos hechos.  
Depósitos: Laboratorio del autor, Carri-  
ches, Madrid: Martín y Durán, Tetuán, 3; y  
Pérez Martín Velasco, Alcalá, 7.—En Toledo:  
Farmacia de D. Juan Sánchez Cabezuado, Mag-  
dalena, 5.

Al por menor en Madrid: Farmacia de Bo-  
rrrel Hermanos, Puerta del Sol, núm. 5.

Caja, 5 pesetas; media caja, 2,50.

FEMINISMO PROGRESIVO

Es de Roma y en serio la noticia; Las mujeres amantes del progreso, En el amplio Palacio de Justicia Celebran estos días un Congreso, Y tardes y mañanas Aquellas cultas, bellas italianas Le dan á la sin hueso. En una de las varias conclusiones De aquella reunión parlamentaria, Prohibir el hablar de religiones En las Escuelas de Instrucción Primaria, Ha de pensar la niña lo que quiera, Sin enseñarla nada; Y así de tal manera Nunca su voluntad será inclinada. Pero lo más notable, Es decir con genial desenvoltura, Que la maternidad, es infranqueable, Estorbo que se opone á la cultura, Y que hay que suprimirlo Siguiendo la conquista del derecho; Que no debe decirse, por decirlo, Si no llevarlo á realidad, al hecho. Y tienen ya en la lista varios nombres De adictas á la idea que prefieren: Que no quieren ser madres! ¿A que quieren Dejar esa función para los hombres?

Para el Jubileo de Pío X.

A las listas que hemos publicado anteriormente hemos de sumar la de los objetos y donativos recogidos entre las señoras de la parroquia de San Pedro por su Presidenta, excelentísima Sra. D.ª Antonina Portales de Benegas. Hé aquí la referida lista: D.ª Amalia Moreno de Martínez, un alba. D.ª Emilia María del Otero de Arévalo, una sabanilla. D.ª Purificación Martín Gamero de Mateo, una estola y cíngulo. Srtas. De Criado, una sabanilla bordada. Señora de D. León López, un amito. D.ª Juana Argüelles de Aníbarro, una casulla y una sabanilla. D.ª Josefa Ruedas, viuda de Vázquez, seis carunatares. D.ª Isabel Alegre, viuda de Corcuera, un terno completo. D.ª María Pinilla de Díaz Marta, una cruz para manga. D.ª Petra Mendizábal, un cáliz. Srtas. María Revuelta, unas vinajeras. D.ª Josefa García de Carmena, un juego de puntillas de hilo. D.ª Carlina Cos-Gallón de Salgado, un paño de hombros, una cortinilla para el Sagrario, un juego completo de corporales y seis palios. D.ª Antonina Portales de Benegas, una casulla. «La Trinidad», ornamentos de Iglesia, una casulla. D.ª María del Carmen García Nagusia de Mayor, una casulla. D.ª Martina Moreno de Vega, viuda de Ortiz, un cáliz. Srtas. Sinfiorana de los Infantes, un copón. Srtas. Sara Manglano y hermana, un par candeleros y unas vinajeras. Sr. Cura párroco de Capilla San Pedro, una casulla. D.ª Luisa Figueras de Velasco, una casulla.

Donativos.

Srta. Victoria García, 5 pesetas; D.ª Josefa Camarasa de Echevarría, 5; D.ª Micaela Vázquez de Ortega, 2; D.ª Elvira Cuenca, 2; señorita Nicasia Roa, 5; Srta. Agüeda Roa, 5; doña Obdulia Benayas, 5; Srtas. de Samper, 2; doña Teresa Jorge de Cruz, 10; D.ª Eloísa Vázquez de Sancho, 5; D.ª Juana Gordo de Moreno, 15; D.ª Ruperta Obaldía de Marina, 2; D.ª Juana Martín Oñate, 2,50; D.ª Jacinta de Lara de Garcés, 5; y D.ª Felisa Correa de Lozano, 5. Total de lo recaudado, 75,50.

Con las 75,50 pesetas recaudadas se han adquirido los objetos siguientes:

Una sabanilla, 4 pesetas; un cáliz, 29; un par candeleros, 12; un juego vinajeras, 4; un purificador, 1,50, y una casulla, 25.

Todos estos objetos figuran en la exposición instalada en el Seminario.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial de ayer.

Table with financial data including Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, Banco de España, Banco Hipotecario, Banco de Castilla, Banco Español de Crédito, Banco Hispano-Americano, Compañía Arrendataria de Tabacos, Explosivos, Azucareras Preferentes, Ordinarias, Obligaciones, Francos: París, vistas, Libras: Londres, vista.

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

San Juan Ante-Portam-Latinam, Lucio, Teodoro, Juan y Benedicta.

Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Carmelitas. - A las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media, habrá Misas rezadas.

- Las Cuarenta Horas en la Iglesia de los Padres Jesuitas. Se Expone á las diez de la mañana y se Reserva á las cuatro de la tarde.

Academia de Infanteria.

Servicio para hoy.

Guardia de Prevención: Capitán D. Francisco Labarga. - Imaginaria, Capitán D. Manuel Rodríguez Arnau.

Servicio en la Sección provisional.

Primer Teniente D. Rodrigo Arellano.

PASATIEMPOS

CHAR DA

Por Frías.

Dice tercera primera.

Cuando primera con dos

Y suele llevar en pos

Algún tercera tercera.

«A este el cura no le hecho

Suficiente sal ayer,

Y de mi zopo á poder

La tomaría el gachó.»

\* \* \*

Solución á la anterior: ELISA.

ULTIMOS FIGURINES



Traje para visita. - De finísimo paño inglés, color azul turquí. Cuerpo americana, corte sastrero, con cuello vuelto y solapas. Abierto y con dos botones á ambos lados del delantero y bordado en el cuello, costado y puño de la manga. Peto de seda blanca. Corbata de encaje con volantes. Falda con gran vuelo.



Traje para señorita. - De lanilla, color pasa. Cuerpo americana con cuello de pana negra; tapeta con tres botones en el delantero y adornos de cordoncillo y botones en cada hombro. Manga con puño de cartera. Falda á pliegues.

EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA

del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas, en las gastralgias, los reumatismos articulares, la ciática, la disfgia de los tuberculosos, dismenorreas, los retor-

liones uterinos, la zona, etc., etc. Es recomendada por toda clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3,50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9 MADRID

CASAS EN VENTA

Se venden las situadas en la calle de San Clemente, núm. 1, y plaza de la Cruz núm. 1 también, midiendo la primera 1.352 metros 52 decímetros cuadrados, y la segunda 399 metros 30 decímetros cuadrados, pudiendo constituir un sólo lote ó por separado.

Para tratar de precio y condiciones, en San Clemente, 1.

Papelera y objetos de escritorio

de José M.ª Fernández

Antiguo Dependiente de los Sres. Viuda é Hijos de J. Peláez. Plaza del Solarejo, 8.

Esta casa, por cada 25 céntimos de gasto que haga todo comprador, se le entregará un número para el regalo de una preciosa muñeca, la que estará expuesta en el escaparate.

Se ha recibido un gran surtido en estuches de papel y sobres; Devocionarios, desde 25 céntimos, del Apostolado de la Prensa.

Medallas de Nuestra Señora del Sagrario, desde 10 céntimos.

Tinta Universal, 2 pesetas botella de á litro, la que puede competir con las otras, marcas de 3 pesetas.

NO EQUIVOCARSE

Plaza del Solarejo, núm. 8, frente á la zapatería de Arévalo.

ATENCIÓN

Se vende una casa en magníficas condiciones. En la calle de la Merced, núm. 8, darán razón.

SE ALQUILA

un hermoso piso principal en el Callejón del Vicario, núm. 12, con abundantes aguas de fuente y aljibe, y bien soleado.

Darán razón en la misma casa.

SOLUCION DE CREOSOTA FOSFATADA del Dr. S. CABEZUDO.

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general.

Reconocido su éxito en el Hospital de la Princesa. Centro de venta: BORREL, Puerta del Sol, 5, y buenas Farmacias. - Frasco, 3 pesetas.

GRAMÓFONO

seminuevo, con discos Odeón dobles, se vende en inmejorables condiciones.

Razón: Calle Real, núm. 23, tienda.

En esta misma casa son especialidad los cafés, jabones y otros artículos del ramo de comestibles.

IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ

mueren como aquel desventurado rico avariento, apenas vemos ningún Zaquéo resucitado de la muerte de sus vicios que restituya lo defraudado, ni el azar que...

«¡Ay María! exclamó Carlos, si por desgracia las mujeres se hallaran tan ofuscadas y corrompidas como los hombres en general, perdido estaba ya el mundo; pero por fortuna podemos aún esperar, que la mujer católica sea nuestra áncora de salvación.

conoces á Adela... Si me dijeras que esta desgracia puede conducirte al suicidio, á la locura, á una muerte repentina, lo comprendo; pero, ¿humillarse mi mujer? ¿adoptar una vida nueva? ¿buscar la felicidad doméstica? eso es imposible.

—Pero, ¿y tu hijo, Antonio, lo has de dejar abandonado?

—¡Mi hijo!... ¿Y no comprendes que estoy enteramente desautorizado por los consejos de su propia madre? Por otra parte, ¿qué he de hacer yo al que se ha atrevido á decirme en la cara que reniega de mí sangre?...

—Sin embargo, Antonio, hagamos un supremo esfuerzo antes de tomar una medida tan dura.

—Es inútil, Ramón; por otra parte estoy ya comprometido, lo tengo todo dispuesto y al amanecer desaparezo para no volver más.

—Entonces poco puedo yo hacer, ya veo que sólo has venido á despedirme.

—Y á que me acompañes, si te es posible, ahora mismo, á casa de un escribano, para otorgar en favor de Adela los más amplios poderes. Mi intención es, que aun

Sentados estos preliminares, en dos palabras te haré comprender mi situación. Cuando heredó mi mujer los bienes de su padre, heredó también un pleito sobre ciertos bienes vinculados, ó procedentes de vinculación, que mi suegro venía poseyendo tenentariamente. El pleito, según telegrama de hoy, se ha perdido en última instancia, y Adela, no sólo tendrá que entregar los bienes en cuestión, si que también los frutos desde el día de la contestación de la demanda, que importarán tanto, que se verá precisada á vivir con estrechez, si es que su orgullo puede resistir el golpe.

No quiero presenciar lo que viene y me ausentó para siempre.

—¡Antonio! exclamó Ramón, á veces lo que nos parece una gran desgracia, suele ser un aviso de Dios para que nos reconozcamos y enmendemos. ¿Quién sabe si la pérdida de ese pleito servirá para que tanto Adela como tú y vuestro hijo os humilléis á Dios, adoptando una nueva vida, y que lo que perdáis en bienes de fortuna lo ganéis en felicidad doméstica?

—¡Vamos, Ramón, tú no sabes lo que es un desenfadado orgullo en la mujer; tú no

CAPITULO XXIV

La familia.

Era una de las últimas noches del mes de Noviembre de 1866. Los mensajeros del invierno saludaban á los habitantes de la coronada villa con una de esas lluvias heladas y continuas, monótonas é insufribles, que parecen eternas. El silbido del viento dejábase oír con pavorosos intervalos de quietud y silencio. Los carruajes discurrían al trote largo, y la gente de á pie aceleraba el paso cuanto podía.

A la puerta de casa de Ramón se detenía un coche y se apea un caballero, que pregunta al portero por el abogado, y sube en su busca, tomando asiento en el despacho.

Momentos después se presenta Ramón, que alargando la mano, al recién llegado, le dice:

—Antonio! ¿y por qué no has entrado?

# Información telegráfica y telefónica.

el premio mayor de la Lotería Nacional, á cuyo efecto el dueño de este establecimiento, á toda persona que haga en el mismo más de veinticinco céntimos de gasto, se le regala un bono con su número correspondiente.

Ante el Juzgado municipal han sido denunciadas Francisca García, Marcelina Pérez Grueso y su hija, por escándalo producido en la vía pública.

Los Médicos recomiendan el «Cinturón electro-reductor (Braguero electro-magnético) del Dr. M. Caldeiro, porque conteniendo simétricamente la hernia y desarrollado una suave corriente electro-magnética, hace que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva á constituirse. Carece de aceros y es elástico. Pedid boletín de medidas. Precio 50 pesetas.

Registro civil.—Día 5.—Nacimientos: Matías Lozano de las Heras, Gregorio Villamor Miguel, Petra de la Paz Tortajada y Eugenia Medina Ruiz.

Han sido sacrificadas en el Matadero público las reses siguientes:  
Toros, 8; terneras, 3, y corderos, 41.

Anuncio modelo.—A los falsificadores y á los que imitan ó quieran imitar la torrefacción del célebre café de «La Estrella», se les enseña gratis el procedimiento, con el sólo fin de que el público no quede engañado como en la actualidad pasa.

Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

## GACETA OFICIAL

La de ayer contiene las siguientes disposiciones de interés general:

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el Gobernador civil de la provincia de León y el Juez municipal de San Esteban de Valdueza.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos conmutatorios de las penas impuestas á los reos Pedro Luis de Gálvez López y Petra Roy Hernández, en las causas de que se hace mérito.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Proyecto de ley de presupuestos generales del Estado para el año económico de 1909 (continuación).

## TRIBUNALES

### Audiencia provincial.

#### Por una pedrada.

El joven letrado Sr. Saavedra defendió ayer, en la sala de la sección primera, á un joven de catorce años, que en la villa de Santa Cruz del Retamar tiró una piedra, dando con ella á su vecina Leonarda Marín, infiriéndola una herida en la cara con fractura de los huesos nasales, de la que curó á los veintiocho días de asistencia médica, cuyo hecho le calificaba el Fiscal Sr. Arredondo de lesiones menos graves, con la circunstancia de atenuación que sanciona el caso 3.º del art. 8.º en relación con el 86, ambos del Código penal.

Los peritos Médicos depusieron en el sumario que el Raimundo Montero, que así se llama el procesado, obró con discernimiento, pues tiene suficiente criterio.

El Sr. Arredondo sostuvo en el acto del juicio que el acusado había incurrido en la pena de 125 pesetas de multa.

En la misma sala retiró el Ministerio Fiscal la acusación á Eugenio Rojo, vecino de Tembleque, que le creía culpable en sus conclusiones provisionales de haber viajado en tren sin billete.

ORERAMAC.

## Desde Madrid.

(Por teléfono)

### Regreso de un Ministro.

Esta mañana, á las ocho y cuarto, llegó á Madrid, procedente de Murcia, el Ministro de Marina.

Fué recibido en la estación por los Jefes del Estado Mayor central de la Armada y el alto personal del Ministerio.

### Habla Lacierva.

Comentando hoy el Ministro de la Gobernación los acuerdos de la Prensa, ó una parte de la Prensa madrileña, en la reunión que ayer celebraron sus Directores, ha dicho el Sr. Lacierva, que la campaña que conforme á un acuerdo, se proponen realizar esos periódicos, no está justificada, porque no ataca el proyecto á la Prensa, sino que trata de castigar solamente la propaganda y los actos terroristas.

### Noticia desmentida.

El Sr. Lacierva ha desmentido rotundamente que el Sr. Maura hiciese declaraciones ningunas en Bilbao respecto al proyecto de Administración local.

### Ausencia comentada.

En los círculos políticos se ha comentado desfavorablemente la ausencia de los Diputados republicanos por Madrid al acto de la inauguración del monumento al pueblo del Dos de Mayo, tanto más, cuanto que no han tenido inconveniente en asistir los Concejales republicanos, en representación del heroico pueblo, cuyo civismo y patriótica conducta iban á dignificar.

### Una desgracia.

Han causado gran impresión las noticias de Santander recibidas hoy en Madrid, respecto á la muerte del Sr. López Dóriga, descrita en los siguientes términos:

Los marinos del Carlos V y las autoridades fueron invitados ayer, por el Conde de Marsilla, á una fiesta en su quinta del pueblo de Corrales.

El joven Sr. López Dóriga, hijo de D. Victoriano, persona muy querida en esta población, invitado también á la fiesta, se dirigió á Corrales en motocicleta.

Al llegar á la mitad de la cuesta se le desvió la máquina, y fué á chocar con terrible violencia contra un guardacantón, quedando tendido en tierra sin conocimiento.

El Doctor Corpes, que pasó poco después por allí en su automóvil, recogió al herido, conduciéndole á Torrelaguna, donde se le hizo una detenida cura.

Estos cuidados resultaron inútiles. El señor López Dóriga sufrió tan graves lesiones, que falleció á poco.

Su muerte ha producido en Santander general sentimiento.

### La excursión á Móstoles.

Muéstrase muy satisfecho el Gobierno de la excursión á Móstoles para la inauguración del

monumento conmemorativo de la Guerra de la Independencia.

La asistencia del Rey, que regresó por la tarde á ésta, ha sido muy aplaudida.

## LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

Sesiones del día 5 de Mayo de 1908.

### SENADO

Bajo la presidencia del General Azcárraga, se abre la sesión á las tres y cuarenta y cinco.

Obispo Jaca explica interpelación acerca Real decreto Marzo sobre beneficencia particular; ruega excétese celo persecución delitos comprendidos art. 240 del Código penal. Ministro Gracia y Justicia contesta. Conde Vilana propone nombre Comisión vaya felicitar Rey por asistir procesión cívica. Ministro Estado declara Gobierno no puede tomar iniciativa asunto; encuentra moción simpática debe resolverla Cámara. Presidente Cámara encuéntralo bien, pero créelo innecesario, pues Rey ha demostrado muchas veces confianza suspirale pueblo Madrid. Orden día. Continúa debate respecto adición ley 10 Julio 1894. Rectifican Sres. Rodríguez, Tejada y Ministro Gracia y Justicia. Sr. Arias dice proposición no aplíquese ley durante periodo electoral. Ministro contéstale oponiéndose. Deséchase votación nominal 80 contra 35. Obispo Jaca hace alusiones. Deséchase artículo adicional 81 contra 28. Comisión retira; declama sobre ascenso sargentos. Apruébase concesión crédito 25.000 pesetas Instrucción también establecimiento Tribunales industriales. Vótase definitiva otro proyecto ley. Reúnen secciones. Reanúdanse dando cuenta resultado. Levántase sesión á las seis y treinta.

### CONGRESO

Bajo la presidencia del Sr. Dato se abre la sesión á las tres y cincuenta y cinco.

Marqués Villaviciosa pide indúltese Castrovido. Presidente Consejo promete estudiarlo. Sr. Azcárate expone antecedentes proceso motivaron condena Castrovido. Sr. Morote presenta instancia pidiendo indulto Nakens; adhiérese Marqués Villaviciosa. Sr. Moret hace pregunta relacionada construcciones navales; cree artículo 17 y 58 pliego están en contradicción ley votada Cortes, punto relativo participación industrial. Ministro de Marina contéstales. Sr. Moret hace interpelación asunto. Presidente Consejo cree equivocarse el Sr. Moret suponiendo bases pliego no ajústanse ley y declara Gobierno procura proteger trabajo nacional; ambos insisten. Sr. Vega Seoane pregunta si respetarase industria construcción artillería, desarrollada España. Ministro Marina declara no está condiciones suministrar material artillería. Sres. Feliú y Rosales régimen ruegos locales. Sr. Rin laméntase escasa atención, juicio suyo, dedica Gobierno á cuanto afecta á nuestro comercio. Contesta Presidente Consejo. Sr. Gómez Acebo explica interpelación acerca pliego condiciones de

construcción escuadra para analizar bases y sus pëndese.

Orden día. Apruébase dictamen sobre reforma art. 157 del Código, Comercio y Tribunales industriales. Tómasse consideración proposiciones Sres. Requejo y Nougues; reanúdanse Administración y léese enmienda del Sr. Alba al art. 90, que apoyan otra estableciendo referendum costas municipales. Sr. Canal contesta. Sr. Moret interviene; dice minoría liberal no insistía asunto referendum; propone casos determinados y añade cuando Gobierno estímelo conveniente Presidente Consejo; acepta. Sr. Moret. Sr. Alba retira enmienda. Sr. Lombardero declara admitidas dos enmiendas Sr. Jimeno al art. 90 y deséchase dos del Sr. Soriano. Verifícase sorteo por secciones para terminar y levántase siete cuarenta.

## Información telegráfica.

### Los naufragos del «Albió».

Coruña, 4.—Han llegado los tripulantes del vapor «Albió», que naufragó en el bajo de Carrameiro Chico.

Los naufragos son negros de la costa africana.

El Cónsul inglés los enviará á su país en breve.

El barco procedía de Bahía Blanca y se dirige á Rotterdam con cargamento de trigo.

El buque está sumergido por completo. El naufragio ocurrió á las seis de la tarde, con mar bella y tiempo espléndido.

Es verdaderamente inexplicable este siniestro.

### Huelga próxima de 80.000 obreros.

Londres, 5.—Las Asociaciones de los Trade Unions de trabajadores y el grupo parlamentario del Congreso de las citadas Asociaciones, se reunieron en la Cámara de los Comunes para tratar de la crisis de los arsenales marítimos.

La situación es de suma gravedad, y conducirá á la huelga á 80.000 obreros carpinteros y armadores de buques. En dicha reunión no se ha podido encontrar una solución al conflicto.

### Von Bülow regresa á Berlín.

Venecia, 5.—El Príncipe Vülow y su esposa han salido para Berlín.

El Ministro alemán se va satisfechísimo del recibimiento que en Italia se le ha dispensado, y, según manifestó, á no ser porque su presencia en Berlín es necesaria, hubiera retrasado la partida algunos días.

### ¿Qué es de la mehalla?

París, 5.—Reproduce Le Temps un despacho publicado por la Gaceta de Colonia diciendo que la mehalla de Abd-el-Aziz parece que ha sido derrotada por las kabilas del interior.

Parece que muchos askaris que habían salido para unirse á la mehalla que salió pocos días há de Rabat para Fez, han desertado durante el camino, llevándose sus armas y municiones.

—Me interesa hablar á solas contigo, contesta Antonio.

—Me tienes á tus órdenes.

—Ante todo, ¿supongo que habrás ya comido?

—Sí; hoy han sido nuestros comensales mis sobrinos Enriqueta y Luis, y hace ya rato que nos hemos levantado de la mesa. Ahora se han ido con sus tías al piano y á oír los periódicos.

—¡Ay amigo mío, cuánto envidio tu felicidad!

—Pero hombre, ¿qué es eso que te pasa?

—Nada; una friolera, que mi casa es el infierno, y que yo no quiero estar en el infierno.

—Explicate, Antonio.

—Mira, Ramón, no quiero molestarte en hacerte una minuciosa narración de todo lo que vengo sufriendo en los veintitrés años que arrastro la pesadísima cruz del matrimonio. Esto á nada conduciría, y conozco que tú tendrías sobrados motivos para hacerme cargos fundadísimos.

Tampoco te diré nada del insufrible orgullo de mi mujer, ni de su insaciable afán

de lujo y ostentación, porque tú me dirás y con razón, que eso ya lo sabía yo antes de casarme, y que es muy natural en su clase.

—Perdona, Antonio, el que rectifique este último concepto. La nobleza tiene sus prerrogativas de distinción, que Dios autoriza, y toda sociedad bien organizada debe respetar; pero nunca fué título para la ostentación y soberbia. Al contrario; ésta es mucho más odiosa, cuando colocada en lugar más elevado, se alcanza á ver desde más lejos. ¡Ay Antonio, muchas malas pasiones desaparecerían tal vez de nuestra sociedad, si los poderosos llegaran á comprender cuán respetable y digna de aprecio se hace la modestia en las personas de más distinción!

—Tienes razón, amigo mío, reconozco la oportunidad de tus reflexiones, y paso adelante. Tú sabes que tengo un hijo; no ignoras su malsima educación. Adela no quiso se instruyera en colegio alguno, y se ha criado á nuestro lado, recogiendo los defectos de ambos y dejándose dominar de los vicios, que Dios sabe á dónde le conducirán.

que sea mujer casada, pueda gobernarse como si fuera viuda.

—Bien pues; pronto estoy dispuesto.

Momentos después, el mismo carruaje de Antonio se dirigió á casa del escribano con los dos amigos.

Dejémosles que arreglen como gusten los poderes, y entremos por un momento en la sala donde se encuentran María y Amalia con sus dos sobrinos Enriqueta y Luis.

Sentado éste al piano, deja oír una manera ejecutada con singular maestría, mientras Enriqueta, con un periódico de modas en la mano, le dice á su tía Amalia:

—Efectivamente tía; veo que los trajes cortos se van extendiendo más de lo que yo creía.

—No hay remedio, Enriqueta, habían crecido tanto las colas, que era preciso cortarlas de raíz.

—¡Pero son muy elegantes, tía!

—Y muy sucias también.

—¡Tienen cierto aire aristocrático!

—Sí, pero es cuando se extienden majestuosamente sobre rica y limpia alfombra, mas no cuando se arrastran por el lodo barriendo la basura de las calles.

—Añadid á eso, dijo Carlos, que si el lujo es tan funesto bajo todos conceptos para las naciones, para la nuestra lo es mucho más, porque muchos de sus artículos se importan del extranjero á cambio de oro; de modo, que ni aun ese impulso de que nos acaba de hablar Ramón recibe nuestra pobre industria, á pesar de la inversión de tan grandes capitales.

María se había acareado y esperaba á que acabara aquella discusión para despedirse. Carlos, dándole la mano, le dijo jovialmente.

—¿Qué le parece á Ud., María?

—Yo no entiendo una jota de economía política, contestó, pero lo que digo es, que el capital más reproductivo es el que se coloca en el cielo, donde ni la polilla roe, ni el ladrón roba. Los pobres son los mejores banqueros, porque el banco de la caridad no puede quebrar, y ofrece ganancias seguras y superiores á nuestros propios deseos. Pero como los hombres están tan ciegos, y son tan olvidadizos, no ven ni recuerdan el peligro que las riquezas ofrecen para la salvación; así es, que al paso que vemos en el día muchos Espulones, que